EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 21 de Julio de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.045

✝

EL JOVEN

PABLO DUEÑAS ALONSO

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE JULIO DE 1896

en el cual recibió los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres Tadeo y Aquilina, hermanas Fausta y Antolina, Religiosas Concepcionistas; Hilaria y Ubalda, abuelos, tíos y primos

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 22, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

VINO

TINTO Y CLARETE DE RIBERA

Se vende en «LA CUBANA»

á 5 reales cántaro

ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

LA NUEVA FLORIDA

El dueño de este establecimiento que por espacio de muchos años ofreció sus servicios al público al frente de la primitiva «Florida,» tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que debido á tener que atender con más amplitud y esmero á la numerosa clientela que le favorece, ha tenido á bien trasladar su domicilio á poca distancia del primitivo, con el nombre de «NUEVA FLORIDA,» donde seguirá como siempre sirvien do al público con esmero y economía, al mismo tiempo que de espaciosas y sanas habitaciones.

No confundirse.—LA NUEVA FLORIDA de Agustín Andrés.

AMA DE CRIA

Se necesita vna para casa de los padres, con buenas referencias.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, núm. 11; á 20 céntimos litro.

HOTEL CONTINENTAL

Hacen falta camareras y un mozo para recados.

Barrionuevo, 14 y 16

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Seguimos como ayer, ignorando si se aprobarán ó no los presupuestos y todo el plan económico del Gobierno. Esperabase con interés la reunión de exministros liberales y las conferencias que el Sr. Pidal pudiese tener con los que llevan la voz cantante en el seno de las oposiciones.

Al fin se abrió la sesión y el Sr. Pidal celebró conferencias oficiosas con varios exministros liberales, sin que se pudiera averiguar lo que en ellas habían tratado.

Los exministros cambiaron impresiones en el mismo salón de sesiones, y poco después se decía entre los diputados, que la cuestión suscitada entre el Gobierno y oposiciones, entraba en vías de inteligencia sobre las bases ya conocidas, aprobándose todo, excepto el contrato con la casa Rostchild, monopolio de la sal, impuesto de consumos etc.

Poco después de decirse que había inteligencias, el ministro de Hacienda iba á conferenciar con el Sr. Cánovas, y los señores Vega Armijo, Canalejas, Moret, Gamazo, Maura y Puigcerver, se reunían cambiando impresiones.

Más de hora y media estuvieron conferenciando, y al terminar la reunión, mostráronse muy reservados, sacándose la impresión de que no hubo entre ellos perfecta unanimidad, aunque se dijo que había predominado la nota de concordia. La versión que los reunidos hicieron circular, es que iban á someter la cuestión al criterio de las minorías del partido liberal pertenecientes á ambas Cámaras.

Después de las cinco y media quedaban reunidos los diputados y senadores del partido fusionista asistiendo á esta reunión los exministros liberales que tienen asiento en ambas Cámaras.

Así, pues, estamos como ayer, pues mientras hay quienes afirman que habrá arreglo sin que dimita ningún ministro, hay otros que afirman lo contrario, es decir, que el Gobierno mantiene su actitud de intransigencia y tendrá abiertas las Cámaras hasta aprobarlo todo.

Por de pronto en esta semana, tendremos sesión mañana, día del cumpleaños de la Reina, el 24 dia del santo de dicha augusta señora, el 25 día de San Jaime y el domingo

A pesar de todo esto, hay quien asegura por ciertos detalles que las Cortes se cerrarán antes de diez días.

El ministro de Hacienda ha reunido hoy á la subcomisión de ingresos manifestándoles el propósito del Gobierno de discutir todo el plan económico, rogándoles que se distribuyan los turnos para discutir tanto el Presupuesto de ingresos, como los proyectos especiales.

De la Comisión asistieron 22 individuos, manifestándose todos resueltos á secundar los planes del Gobierno animados del mayor entusiasmo,

Mañana á las once de la misma, se celebrará Consojo de ministros en la residencia del jefe del Gobierno.

La reunión de las secciones del Congreso, no ha tenido más objeto que nombrar Comisión para la proposición del Conde de Romanones haciendo extensiva á los diputados provinciales la incompatibilidad que la ley Mellado establecía durante cuatro años para la reelección de concejales.

Resultaron elegidos en seis secciones candidatos enemigos del proyecto, saliendo solo favorable á él, su iniciador el conde de Romanones.

La sesión de hoy en el Congreso, ha estado más concurrida que en los días anteriores. Sin duda producen efecto los recaditos amistosos y B. L. M. de la Presidencia del Conaejo, interesando á los padres de la patria la puntual asistencia.

Y como siempre es bueno predicar con el ejemplo, estaban también en el Salón, desde primera hora, los cuatro ministros que son diputados, es decir, los señores Cos Gayón, Navarro Reverter. Linares Rivas y Castellano.

El Sr. Cañellas pide el expediente sobre un escribano habilitado del Hospital de Barcelona.

Después dirige tres ruegos al ministro de Hacienda sobre la situación del Banco de España.

El Sr. Cañellas, ante la cifra de 1059 millones de pesetas que importan los billetes en circulación, según el último balance, teme una catástrofe y ruega al ministro que se ocupe y preocupe en este asunto, pues no bastá que el Banco esté dentro de la ley, sino que también debe estar dentro de la exquisita prudencia que exige el crédito público.

Ruega también al ministro tome las medidas convenientes para que el Banco de España aligere su cartera, toda vez que hoy puede hacerlo con beneficio.

Pidió asimismo el Sr. Cañellas otros datos relacionados con nuestro primer establecimiento de crédito.

Contestó á esas preguntas el ministro de Hacienda; hubo otras preguntas de escaso interés, y se reunió el Congraso en secciones.

Al reanudarse la sesión, prosiguió el debate acerca de los presupuestos, quedando aprobado el de Gracia y Justicia y muy adelantado el de Gobernación.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Ocupadas orilla izquierda de Cauto por

ya ha denunciado á algunos de los que lohró engañar; habrás sin duda oído hablar del incendio del castillo de la Rouarie; pues bien: él fué el que condujo allí á los republicanos, añadió el marqués, bajando la vos, como si se horrorizase de la falsedad que pronunciaba.

—¿Y sabiéndolo, no le habeis hecho saltar la tapa de los sesos? repuso Robertin.

—Todavía hay más, añadió el marqués: cousiguiendo engañar á Mr. de Paradeze y á la Chataigneraie, con quienes hoy mismo me he encontrado, estábamos á algunos pasos de la Guémenée: si yo hubiera intentedo hacer conocer á ese Saturnino por lo que verdaderamente es, en un minuto podía cercarnos la brigada del pueblo, y entonces quedábamos prisioneros todos sin recurso. Yo tuve que fingir que era víctima, como los demás, de aquel engaño, y les dije que iba á mi granja á reunirme con otros nobles comprometidos en la conjuración; y he aquí que el deseo de conocerles para denunciarlos, le ha impedido adivinar mi ardid. ¡Tal es la sed que tiene ese miserable de la sangre realista. Por eso nos ha seguido y le tenemos ahí.

—No es mi hijo...

—Bah!.. exclamó Robertin...

Aquella exclamación cubrió, por fortuna, el grito de júbilo que se escapó á Rosa.

—Habrás oído hablar. sin duda, de la semejanza extraordinaria que existe entre el conde y un tal Saturnino Fichet, hijo de mi mayordomo.

—En efecto... señor marqués; no hace tres horas que nos hablaba de eso mismo la prima Rosa Robertin.

—Pues ese joven que viste anoche es Sáturnino Fichet.

-¿De veras? exclamó el viejo. Entonces ¿por qué decís que es hijo vuestro?

—Es sobrado larga esa historia para que tenga tiempo de contártelo; lo único que debes saber es que ese miserable, aprovechándose de esa rara semejanza, ha pasado por hijo mío cerca de algunos nobles de Bretaña, eonsiguiendo enterarse, merced á esa astucia pérfida; de los principales secretos relativos á nuestra conjuración.

—¡Y sabiéndolo, lo teneis al lado vuestro! exclamó el colono.

—Eso no es nada, replicó el marqués;

VIII

Rosa se convirtió en oídos.

El marqués de Perbruck dijo al anciano:

—¿Sabes que día es en el que tienen que ir tus hijos á Chateaubriand para el sorteo? dijo el marqués á su colono.

—Me dijeron que el 10 de Marzo, señor marqués, pero eso nada importa, según creo.

—¿Por qué?

—Porque ninguno de ellos irá. Yo necesito á mis hijos para cultivar la tierra que nos dá de comer.

—¿Y no piensas hacer nada más que eso para combatir la abominable tiranía que pesa sobre nuestras cabezas?

—Haré lo que exijan las circunstancias, monseñor: he tomado las necesarias

M.C.D.2022

fuerza de la brigada Rey protegiendo construcción del fuerte Cayamas y derecha por general Hernández para facilitar convoy fluvial á Sabana Miguel (Villas) fué muerto el teniente de la tercera guerrilla de Cienfuegos D. Estanislao García Tuñón.

Colocando una emboscada la tercera columna volante batió en las inmediaciones de Apiscolero (Matanzas) á grupos de las partidas Belmonte y Aguirre y sorprendió un campamento. Hizo tres prisioneros con armas y caballos, capitán movilizado Antonio Fernández y dos caballos muertos.

General Bernal con batallones de Wad-Ras y Cantabria voluntarios y caballería de Remates y escuadrón de Almansa batió en Sitios Nuevos (Pinar del Rio) á las partidas de Varona, Ibarra, Gallo y otras. Tomó atrincheramiento persiguiéndolas todo el dia. Las acuchilló la caballería dejando en el campo 41 muertos. Se cree que entre ellos está el cabecilla Pérez y varios oficiales retirando 60 heridos. Por nuestra parte dos muertos, seis heridos y siete contusos.

Se distinguieron los tenientes coroneles Nieto de infantería y Chacel de ingenieros.

En Guanajay hubo seis presentados blancos.—*Weyler*.

MENCHETA.

REVISTA EXTRANJERA

Situación agrícola

Francia.—Trigos: La excepcional cosecha que se presentaba en los primeros meses del presente año hizo concebir esperanzas de un rendimiento tan exajerado que llegó á hablarse se recolectarían 150 millones de hectólitros.

Si los agricultores siguen mejorando sus procedimientos de cultivo como hasta aquí lo han hecho, es probable consigan alcanzar tal cifra, pero es preciso esperar todavía bastantes años para ver realizado tan brillante resultado. El mejoramiento general es lento como lo demuestran las siguientes cifras:

Producto medio por hectarea.

1821 á 1825	hectáreas	12,00
56 á 60	»	14,95
61 á 65	»	14,50
66 á 70	»	14 »
71 á 75	»	14,80
76 á 80	»	13,61
81 á 85	»	15,75
86 á 90	»	15,50
91 á 95	»	15,50

En el periodo de 1821 á la fecha actual, el rendimiento medio se ha elevado en 3 1[2 hectólitros por hectárea y teniendo en cuenta que se siembran sobre siete millones de hectáreas es un aumento total de 24 á 25 millones de hectólitros. Es un gran adelanto, pero todavía se está lejos de la cifra de 150 millones de producción.

El rendimiento medio más alto que se ha alcanzado hasta hoy ha sido el del año de 1874, que llegó á hectólitros 19,35 la hectárea, cantidad que después ningún año ha resultado.

Hoy, teniendo en cuenta lo que perjudicó la sequía de Marzo Abril, se espera una cosecha corriente, buena y creemos bien fundado este cálculo.

Ha terminado casi por completo la siega del centeno, dando un resultado solo pasable. También concluyó la de la avena cuyo grano es algo lijero por haber granado con demasiada rapidez. La cosecha de este cereal se estima algo menor que la del año último.

Avanza rápidamente la siega de la cebada de cuyo resultado se muestran sntisfechos los labradores.

Prometen mucho las patatas y la remolacha á cuyo cultivo se ha dedicado este año mayor extensión superficial que el año último.

El viñedo satisface á los más descontentadizos y sobre todo en el Mediodia se prometen una abundante vendimia.

Harinas.—El bajo precio á que se cotizaron las doce marcas al empezar la semana (francos 37,50 céntimos) animó á los compradores haciéndose operaciones importantes motivando se elevaran los precios hasta francos 38,12 á que cerró el mercado el sábado último.

Las de consumo han tenido una venta muy difícil por la gran diferencia de sus cos tos con los de las 12 marcas. La marca Corbeil se ha cotizado á 44 francos, las escogidas de 44 á 46, las primeras marcas de 43 á 44, las buenas de 41 á 42 y las corrientes de 40 á 41; todo por saco de 159 kilos puesto en el domicilio del comprador tela á devolver pago al contado con 1 por 100 de descuento.

Trigos.—Los labradores ocupados con la recolección, solo han acudido en muy corto número al mercado último.

Los negocios han sido muy difíciles; la baja que tuvieron los precios de las harinas retrajo á los fabricantes de hacer compras, y lo poco que se vendió fué con una concesión de 50 céntimos y á pesar de ella no se animaron las operaciones.

Los buenos trigos de los alderredores de Paris valían de francos 18 á 18,50 céntimos los 100 kilos según calidad y se pretendía de 18,50 céntimos á 19 por los procedentes de la linea de Sens.

Se presentaron algunas muestras de trigos nuevos procedentes del Loir et Cher y del Maine et Loir pero no se establecieron precios.

En Dunkerque se han hecho algunas ventas de trigos del Danubio de 19,25 á 20,25 los 100 kilos, derechos pagados y sobre vagon.

Las operaciones en centenos viejos han sido también muy limitadas cotizándose nominalmente de 10,25 á 10,50 céntimos en las estaciones de Paris los 100 kilos, y los nuevos de 10 á 10,25 por igual peso.

Pocos negocios en cebadas. Las ofertas han sido limitadas y los precios fluctuan de 13,50 á 14 las destinadas á pienso y medio franco más las que se venden para la molienda.

En el Havre se cotizan los trigos del Danubio á 20 franços y á 21 los rojos de América de la actual cosecha.

En Nantes los del país siguen de 17 á 17'25 los 100 kilos y en Bordeaux de 15'50 á 16 los 80 kilos.

En Marsella las ventas solo han sido de 13.700 quintales y las importaciones de ciento noventa y seis mil.

En Inglaterra el tiempo ha sido muy favorable hasta el jueves, pero después ha refrescado y se temía la lluvia que perjudicaría la recolección. Esta se hace rápidamente y desde 1868, no se había realizado tan temprano. Segun el *Evening Corne Trade Listf*, se estima la producción en 21.750,000 hectólitros, contra 13.750,000 el año pasado.

En Bélgica y Helanda, los labradores están satisfechos del aspecto de la actual cosecha, sucediendo lo mismo en Alemania, donde ha empezado la siega en algunos puntos.

En Austria se espera una cosecha corriente, pero se teme que las últimas lluvias hayan perjudicado la calidad.

En Hungría esperan buena calidad y estiman también que la cosecha será poco más ó menos como la del año último.

En Rumania la siega es general y se realiza en buenas condiciones, siendo la producción abundante en cantidad y superior en calidad. Se espera que á primeros de Agosto podrán empezar la exportación de trigos nuevos.

En Italia las noticias son favorables, pues el resultado es bueno en cantidad y calidad.

En Rusia, según la última informacion oficial del Ministerio de Agricultura, la situación de los sembrados de trigo de invierno, varía bastante, muy bueno ó bueno en la mayor parte de las regiones, pero desfavorable en los distritos del Azoff y del mar Negro: en cuanto á los de primavera, han mejorado mucho por las últimas lluvias.

En los Estados Unidos, según el *Cincinnate Price Current*, el rendimiento del trigo de invierno es muy irregular y la calidad defestuosa, evaluándose la producción total, ó sea incluyendo la del trigo de primavera, en 166 millones de hectólitros, contra 163 millones el año pasado.

En Australia los trabajos preparatorios para la sementera, se han realizado en buenas condiciones y en la República Argentina se considera la producción del maiz como mucho mayor que la del año último.

CAMPAÑA DE CUBA

El general Bargés

El general Bargés, que se encuentra ya restablecido, es esperado en la Habana.

Los insurrectos han añadido una más al número de sus cobardes hazañas.

En la línea de Nuevitas han hecho explosión dos bombas de dinamita colocadas por los insurrectos.

Resultaron las siguientes víctimas:

El cabo Luis Ruiz, del regimiento de Tarragona, herido mortalmente.

El soldado del mismo cuerpo José García Jiménez, herido de gravedad.

Otro soldado de Tarragona, herido leve, como igualmente un guerrillero.

Y dos paisanos, uno gravísimo y otro contuso.

En el Camagüey ha desertado un teniente de la guerrilla de Alfonso XIII. El nombre del traidor es Salvador Fernández Barreto.

Cuenta un Corresponsal que Calixto García, que ahora se encuentra en Gibara, llegó ayer á un bohío habitado por un isleño y le pidió agua. El isleño le hizo un disparo con un rifl[e] que le atravesó la ropa por el hombro izquierdo, resultando ileso el cabecilla. La gente d[e] su partida macheteó al isleño.

Proclama filibustera

Para que se vea la calidad de los sentimientos de los insurrectos cubanos, fieras cobardes que solo hacen daño á traición y en la sombra copiamos la siguiente proclama. Dice así:

A las familias cubanas

«La campaña de verano va á ser secundada en las poblaciones importantes por los revolucionarios que en ellas permanecen.

Para realizarse ese fin es forzoso acudir á un medio terrible: el empleo de la dinamita.

Los habitantes de la Habana saben bien que el anuncio de este propósito no es una vana amenaza, porque ya ha empezado á realizarse el plan de explosiones acordado.

Los edificios que han de ser volados están escogidos, y unos tras otro todos caerán.

El partido revolucionario no puede retroceder en su camino; y si para expulsar á España fuere necesario destruir totalmente la ciudad de la Habana, ssrá destruida.

A las familias de nuestros compatriotas les excitamos á que se apresuren á abandonar el pais, y á los que no puedan hacerlo, les recomendamos que vivan con el cuidado exquisito y la vigilancia incansable que han menester los que se encuentran junto á una mina cargada hasta la boca.

Habana, Junio 15 1896.»

RETAZOS

Al proyecto de auxilio á las Compañías de ferrocarriles se han presentado veintitantas enmiendas.

Pues á pesar de las tales
obtendrá la aprobación
auxiliando á aquellas, con
sendos millones de reales.

***

Al maestro del pueblo de Cerezo de Riotirón se le instruye expediente por haberse extralimitado en el ejercicio de sus funciones.

Apuesto un catarro de Cánovas contra un flemón de Sagasta á que esa extralimitación consiste en haber reclamado sus haberes.

Porque esto es el mayor delito que puede cometer un maestro contra la autoridad local. Pedir que le pague.

Y á esa ilustrada persona
el monterilla en cuestión,
le habrá metido en chirona
por extralimitación.

***

¡Oh, el honor!

Vean ustedes lo que dice así á veces la prensa de Madrid.

«Una cuestión personal surgida anteayer entre el señor conde de Xiquena y el señor Gasset (D. Rafael), director de *El Imparcial* tuvo honroso término en las primeras horas de la mañana de ayer en una quinta de la carretera de Aragón.

Fueron padrinos del Sr. Gasset los señores marqués de Cabriñana y Suárez de Figueroa (D. Adolfo), y del Sr. Conde de Xiquena los señores conde de Romanones y Chicheri.

El duelo fué á espada francesa, y en el pri

98

precauciones. Que vengan los gendarmes á prender á mis hijos como deserteres; que vengan, y encontrarán siete hombre resueltos con siete fusiles y con dos mil cartuchos. Si nos atacan, nos defenderemos; y si sitían la granja, solo hallarán cenizas y quemados huesos. Les aseguro que aquí no acontecería lo que sucedió en casa de mi hermano de Machecoul; mis hijos no son unos de un partido y los otros del otro. Antes de todo, arrancaré la vida á quien se atreva á desobedecerme.

Perbruck lanzó una exclamación de júbilo, que interpretó de muy diverso modo el viejo Robertin, pues que continuó diciendo:

—No temais, señor marqués; tengo depositado en lugar seguro el importe del edificio, y si lo quemasen, nada perderíais.

—No es eso lo que me importa, dijo el marqués; pero es preciso no esperar á que os ataquen; es preeiso atacar primero. El día 10 de Marzo, se organizará la resistencia en todas las cabezas del cantón, como ahora se diee. Allí estaremos todos, nobles y plebeyos, porque la ley de los tiranos de

99

de Francia, nos alcanzan como á vosotros; allí estaremos con armas encubiertas. Dada la señal, serán invadidas las municipalidades y destruídos los juzgados: al grito de ¡Viva el rey! enarbolaremos la bandera blanca.

—¿Será cierto? dijo el anciano con un no sé qué de rubor, mezclado de alegría.

—Muy cierto; y eso mismo sucederá en todas partes.

—Pero nos abandonarán los nobles? ¿Se esconderán en sus castillos, como lo están haciendo de dos años acá..?

Se pondrán á la cabeza ds sus colonos.

—¡Oh! ¡qué buena noticia para los mu. chachos!... exclamó el viejo Robertin, volviéndose á la bodega en que dormían sus hijos.

—¡Silencio! exclamó el marqués: hay más aún... Escúchame con atención y procura comprenderme. ¿Has vísto aquel joven que vino con nosotros?

—Sí, el que se acostó en el cuarto de Rosa?

No; no... el otro...

—Vuestro hijo..?

102

—¿Y entónces?... dijo Robertin, bajando también la voz.

Vacilaba Perbruck al tratar de traducir los pensamientos siniestros que le preocupaban.

—Después de un instante de silencio, continuó:

—Dentro de cinco minutos Paradeze. la Chataigneraie y yo abandonaremos la granja, y aquí quedará Saturnino Fichet; por eso le he mandado á dormir al cuarto de tu sobrina. Tú debes saber cual será el mejor medio que nos podrá servir para que no pueda denunciar á ninguna otra persona, ni denunciarte á tí mismo.

—Basta, señor marqués, dijo Robertin; marchaos lo más breve posible, pues se retarda sobrado el acto de hacer una justicia con ese malvado. Bien comprendo que no sería de vuestro agrado ver acomodar media docena de balas en la cabeza de un bribón: que al fin y al cabo, se asemeja enteramente á vuestro hijo. A mí mismo no me hubiera hecho buen estómago.

—Tienes razón, repuso el marqués, alejándose; porque aunque deseaba llevar á

M.C.D.2022

mer encuentro resultó ligeramente herido el señor conde de Xiquena.

Y los susodichos periódicos felicitan al Conde y á D. Rafael, porque salvaron al país, digo el honor.

Porque aquí en este país
de Cánovas y de Elduayen,
parece bien y hasta digno
si dos prohombres se baten.
En cambio si uno del pueblo
sufre una afrenta en la calle
y se defiende, enseguida
me lo llevan á la carcel.

Y de esto á la ley del embudo no hay ni tampoco el canto de una tarjeta de visita.

LOCAL Y PROVINCIAL

Volvemos á llamar la atención de quien corresponde, acerca de las personas, en su mayor parte menores de edad que acuden á bañarse al río, y en sitio bastante público.

Vigilando aquél se evita además de esas escenas reñidas con el pudor, el que ocurran sucesos lamentables.

Por la Junta directiva del gremio de fabricantes de cerillas y fósforos, han sido nombrados Agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia de aquel impuesto y perseguir el contrabando y la defraudación, D. Joaquín María de Valdivia y D. Ramón Puente de Cobión.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 2.—Carneros 1.—Corderos, 44.—Lechazos 0.

Telegrafía el gobernador de Bilbao participando que á consecuencia de la mucha aglomeración de gente que se reunió ayer tarde en la estación de El Desierto, en la linea férrea de aquella capital á Portugalete, se hundió el piso de la referida estación, resultando 18 personas heridas y contusas.

Ha fallecido en Santander el Sr. D. Manuel González del Corral, Senador del Reino y Diputado que fué por esta provincia en varias legislaturas, y persona que tenía grandes posesiones en Palencia, donde contaba con muchas y justificadas simpatías.

Acompañamos á su distinguida familia en el sentimiento que experimenta por tan tristo como irreparable desgracia.

Se dice que muy en breve se reformará el vigente reglamento sobre provisión de escuelas.

Parece ser que el turno de concurso se dividirá en dos periodos, de traslado y de ascenso, y on el segundo se dará prefereucia á los dos años de servioio sobre el título.

También se anuncia una Real orden concediendo á las maestras preferencia al desempeño de escuelas de párvulos, y otorgando á los hoy maestros de párvulos; derecho para poder pasar á elementales.

La Dirección de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado, ha dispuesto se provean por traslación entre los Notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado, las Notarías vacantes en Palenzuela y Torquemada, distritos notariales de Baltanás y Astudillo respectivamentete.

Han comenzado ya en las escuelas de instrucción primaria, los vacaciones de verano que marca la lay.

EL SORTEO DE COMPAÑÍAS

En un día de estos quedarán publicadas las disposiciones relativas á la organización de las nuevas fuerzas que han de ir á Cuba, y cuyas órdenes están ya ultimadas.

El aplazamiento de ellas se debe á la necesidad de contar con número suficiente de subalternos para cubrir los cuadros de diehas fuerzas, así como los que han de quedar en activo en la Península.

El general Azcárraga desea que antes de fin de mes se haga el sorteo de las compañías quo han de ir á la gran Antilla.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Domingo Costa Catalá y Carlos Mengual Mans, fugados de la cárcel de Gandia.

Continúan circulando en gran cantidad monedas falsas de dos pesetas y de una. Las primeras son una imitación de las del cuño de d882 y se distinguen de laá legítimas en que el escudo es muy imperfecto. Fijándose detenidamente se advierte. Y las segundas llevan la fecha de 1870, y se distinguen en que pesan menos que las verdaderas. Generalmente van á parar á lás manos de parsonas pobres.

Por el ministerío de Fomento se ha dispuesto que los acuerdos de las juntas provinciales de Iustrucción pública, se consideren como obligatorios para los alcaldes y juntas locales de instrucción pública, las cuales habrán de darles debido cumplimiento, sin perjuicio del recurso de alzada en el caso de que secreyeran lesionados en sus derechos.

NOTA FESTIVA

RESPIREMOS

Gracias á Dios que ha pasado
el dia triste y fatal
sin que por fin se cumpliera
aquella barbaridad
de que estaríamos tres
minutos sin respirar
según dijo uno de esos
Apóstoles que hoy están
en la Villa del madroño
gozando de santidad.
Ha pasado el dia veinte,
fecha que fijó ese tal
para que ocurriera esa
terrible calamidad,
y aunque hizo un calor lo mismo
que debe de hacerlo allá
en el Sahara ó en las tierras
candentes del Senegal,
acaso debido á un
fenómeno singular,
no llegó ¡gracias Dios mío!
la liquidación social.
¡Y cuidado que si llega
tan lúgubre atrocidad
y nos coje á los mortales
entretenidos quizá
en nuestras ocupaciones
y en eso sin meditar,
vaya una horrible tragedia
que ocurre entonces ¡caray!
A Cánovas, por ejemplo,
le hubiera cogido al dar
á Morlesín una orden
sobre el alto personal.
A Navarro Reverter
y al ministro de Ultramar
tal vez les pillara haciendo
algún rentístico plan
respecto á porción de leyes
que hasta hoy no pueden pasar,
y si vamos al Congreso
cogido hubiera á Pidal
tocando la campanilla
mientras que con voz tenaz
exclamaba «¡No hay palabra!
¡Orden, señor Sardoal!!»
¿Y en Palencia? Pues si hubiera
llegado la cosa acá,
habría cogido á muchas
de moño y de delantal,
precisamente en el mismo
momento que siempre van
á estarse risueñas con
los novios en el portal,
y en cuanto á mí, fijamente
me hubiera cogido ya
tomando café y pensando
en algún pobre cantar.
Pero en fin, Dios no ha querido
que ocurra esa iniquidad.
Porque lo cierto es que hoy dia
después de tanto bogar
por el rio de la angustia
y ver triste al menestral
y al comercio decaido
y á los maestros sin pan,
es lo único que nos queda:
¡aire con que respirar!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'50 reales las 94 libras; cebada de 29 á 30 la fanega.

—

Osorno, 19.—En el mercado ha sido nula la entrada de toda clase de cereales y esto seguirá sucediendo mientras los labradores se hallan ocupados en la recolección, habiéndose terminado con la de cebadas.

El trigo se paga, nominal, á 38 reales fanega.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 20.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo pagándose de 39 á 39'50 reales las 94 libras.

En los almacenes del Canal fué nula la entrada.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 20.—Al detall en el mercado de hoy solo se han puesto á la venta 100 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 38'50 reales.

En partidas las ofertas de dicho grano, se hicieron á 39 reales las 94 libras y solo pagaron á 38'50.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 19.—Escasa animación en la entrada al detall en el mercado, pues no hubo á la venta más que 100 fanegas trigo, que se cotizaron á 39 y 39 25 reales la fanega.

Se ofrecieron 4.000 fanegas del citado cereal á 41 reales puestas en la estación de Villada y no pagaron más que á 40.

En lanas se paga la arroba á 45 y 46 reales notándose animación en los compradores.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miercoles.—Santa María Magdalena. Santa Julia y San Feliciano.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—20 de Julio de 1896.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Oviedo y el juez de primera instancia de Castropol.

—Otro decidiendo que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador de Santander y la Audiencia de dicha capital.

—Otro decidiendo á favor de la administración otra competencia entre el gobernador de Tarragona y el juez de primera instancia de Vendrell.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial otra competencia entre el gobernador de Zamora y el juez de instrucción de dicha capital.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia dol Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Guerra.—Real orden circular relativa á los individuos de tropa que regresen de Ultramar á consecuencia de enfermedades ó de inutilidad para el servicio.

Delegación de Hacienda.—Sobre enagenación de minas en púbiica subasta.

Colegio Notarial de Valladolid.—Anunciando la provisión de varias Notarías.

Audiencia provincial.—Listas definitivas de Jurados del partido de Saldaña que han de intervenir en las causas que se vean durante el año 1897.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 21 (9 m.)

Otro atentado

Telegramas recibidos de la Isla, comunican un nuevo atentado cometido por los rebeldes. Cerca de Bayamo hicieron chocar dos trenes, resultando 14 muertos y 26 heridos. Siete de estos graves.

Venganza de un mambís

Dícese que Antonio Maceo se encuentra dispuesto á vengar la muerte de su hermano, el cual cree fué asesinado de orden de Calixto García.

—

MADRID 21 (9'15 m.)

El valor español

Cerca de Gibara, ahuyentaron cinco soldados de una de nuestras columna á 50 rebeldes, después de haber sostenido con ellos un nutrido tiroteo. Aquellos bravos gastaron 147 cartuchos cada uno. El general Weyler ha recompensado el valor heróico de dichos soldados.

—

MADRID 21 (9'40 m.)

No hay transacción

En un *interview* celebrado por un periodista con uno de los Ministros, ha dicho este que el Gobierno se propone que no haya transacciones de ningún género en los asuntos de actualidad y que se hallan pendientes de resolución. Las Cortes permanecerán abiertas hasta que se aprueben todas las leyes económicas, celebrando si fuere preciso sesiones dobles.

—

MADRID 21 (11'15 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
14858		130000
10495		55000
7149		25000
Con 4000 pesetas		
22482	20461	5973
16301	12373	3081
13887	17646	659
20229		

—

MADRID 21 (2'30 t.)

Consejo de Ministros

El celebrado hoy en la Presidencia, tuvo casi exclusivamente por objeto, ocuparse en los asuntos económicos. Acordóse cn primer lugar sostener íntegro el plan de Hacienda y esperar las modificaciones que propongan las oposiciones, declinando en estas toda la responsabilidad caso de no aprobarse los Presupuestos.

Otros asuntos

También se acordó que España tenga representación en la próxima Exposición Universal de París. Negóse el indulto á un reo sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de Valencia, despachándose por fin algunos expedientes de escaso interés.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

GUÍA PRÁCTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

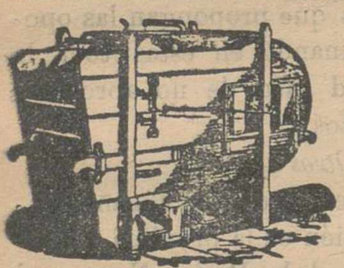

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

CARNE LIQUIDA
19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.**

De venta, en Palencia: Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é hijo: Mayor, pral. 114

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 6 de Julio de 1896.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

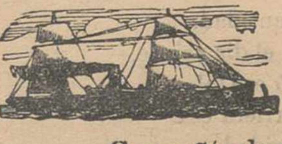

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del «Lloyd Norte Aleman» de Bremen

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.º de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y úuica que tiene su Dirección general en Cataluña

establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—*Barcelona*

Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: **D. Fernando de Delás** exdiputado á Cortes, abogado y propietario

Siuiestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por **Pesetas 5.183,417'67**

Capitales asegurados: **Pesetas 2,243.111 935'05**

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, *Don Ernesto Laffargue Caballero* SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia { Don José Pampin, Soldados, núm. 14.
Don Cándido López, Mayor, pral., 166.

NOTA. Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia y se les dará 15 por 100 más de comisión que cualquiera otra compañía. Las peticiones al Inspector.

GRAN BARATO
comercio de lencería
de
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51.—Frente al Corral de Castaño

Inmenso surtido en lienzos, retortas, sábanas, y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Telas para colchones y jergones, colchas blancas y de color, tiras bordadas, flecos y puntillas.

Pañuelos de hilo, blancos y de color, con y sin caretón.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos.
Manteles desde 4 reales uno.
Servilletas desde 14 reales docena.
Toallas desde 2 reales una.
Idem turcas desde 3 reales.

Ropa blanca

Para hombre, camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

Para señoras, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias, y corses, estos los hay desde lo más barato, hasta los más superiores de faja.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS
DE 1.ª CLASE
Número 2, de Palencia
Mayor pral., núm. 124.
FRENTE AL COMERCIO DE POLO

Esta Administración que ha llenado de dinero á esta provincia por la suerte que ha tenido para obtener premios grandes, entre ellos el de 3.000.000 de pesetas en Navidad de 1892, ofrece al público, billetes para el sorteo inmediato y el siguiente

El Administrador, *Isidoro Arroyo de la Riva.*

FOTÓGRAFO
Calle Mayor principal, 123, 2.º, derecha.
Casa de D. Gonzalo Redoudo
Ampliaciones. Retratos al carbón.
Cuatro retratos una peseta

CASA EN VENTA

la número 8, de la calle de Sta. Marina.

Del precio y condiciones informarán calle de la Parra núm 15 y 17, Palencia.

CASA EN VENTA Ó RENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

En venta el Parador del Bosque, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, con todo el mobiliario y últiles, tal como hoy se halla.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Saturnino Montoya, en el referido Parador del Bosque.

SE VENDE

de la Testamentaria de D. Saturnino Saiz (de (Valdeolmillos) 1.800 cántaros de vino, á 75 céntimos de peseta uno, de buena calidad.

Por arriendo de tierras, se vende un buen par de mulas de mediana edad y dos dedos sobre la marca, ó se cambia por un tílburi con arreos.

Dará razón el Juez municipal de Villaviudas.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

VENTA DE CASA

Se hace de la del núm. 23, de la calle de Estrada, á propósito para una industria, por los grandes locales de que se compone, y á más de que habrá de formar línea en la nueva calle de D. Juan de Castilla; quien desee interesarse en su adquisición, puede pasar á la misma.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres; darán razón Mayor pral., núm. 191, 2.º

M.C.D.2022